



ASAMBLEA LEGISLATIVA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

## Comisión: Defensa

---

# AGENDA

**Reunión N° 107**  
**lunes 18 de enero de 2021**  
**14:00**

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA

3. RECEPCIÓN DE INVITADOS

14:00 horas, se recibirá a veteranos de la Fuerza Armada y excombatientes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.

4. LECTURA DEL ACTA

Acta 80 del 7 de diciembre de 2020

5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Informe n° 6, sobre las actividades desarrolladas por el personal que conforma el XV Contingente de las Fuerzas Interinas de Naciones Unidas en Líbano ( FINUL XV).

Informe n° 11, sobre las actividades desarrolladas por el personal que conforma la Fuerza de Tarea Conjunta "Cuscatlán II" de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA).

Informe n° 16, sobre las actividades desarrolladas por el personal que conforma la Fuerza de Tarea Conjunta "TOROGOZ V" de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA).

Informe n° 16, sobre las actividades desarrolladas por el personal que conforma la Unidad de Aeródromo con Asistencia en Tierra de Naciones Unidas en Malí (UAATII).

6. EXPEDIENTES DE NUEVO INGRESO



ASAMBLEA LEGISLATIVA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

2367-11-2020-1, que contiene nota del presidente de la República devolviendo vetado por inconstitucionalidad el Decreto Legislativo nº 777, aprobado el 19 de noviembre de 2020, el cual contiene reformas a la Ley para Regular los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares de la Fuerza Armada y Excombatientes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional que participaron en el Conflicto Armado Interno de El Salvador del primero de enero de 1980 al 16 de enero de 1992.

2503-1-2021-1, que contiene iniciativa de varios diputados, en el sentido se reforme el Decreto Legislativo nº 416, de fecha 13 de diciembre de 1992, que contiene la Ley de Beneficio para la Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado.

2508-1-2021-1, que contiene iniciativa del diputado Mauricio Ernesto Vargas, en el sentido se emita "Ley de Capacitación Laboral y Diversificación Profesional para Personal de la Fuerza Armada".

## 7. VARIOS